



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

COLBUN
y su gente!
Comuna de Linares

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 754 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Mayo 09 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433919 del Depto. Social; cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 3 UTM; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos de abarrotes, para programa Habitabilidad, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

2.- La necesidad de regularizar administrativamente esta situación.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ALICIA SALAS FERNANDEZ, RUT N° 10.017.940-7., correspondiente a la adquisición de insumos de abarrotes. Por la suma de \$ 102.359 (ciento dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2140515, denomina "Aplicación Programa Habitabilidad", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal


PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 09-05-2016 11:49:34
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-579-SE16

SEÑOR (ES)	ALICIA AIDA SALAS FERNANDEZ			A Sr (a)	: Alicia Aida Salas Fernandez		
DIRECCIÓN	Parcela N° 68 San Dionisio	Cauquenes	Región del Maule	FONO	: (56) (73) 1974308()		
RUT	: 10.017.940-7			FAX	: ()()		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ABARROTOS HABITABILIDAD		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311	Bebidas	2 Botella		BEBIDAS DE 3 LITROS C/U	1.681,00	0,00	0,00	3.362
50202303	Jugos y néctar concentrados	2 Botella		NECTAR WATTS 1,5 LT.	1.261,00	0,00	0,00	2.522
50161510	Sacarina o sucralosa	1 Botella		ENDULZANTE STEVIA	2.765,00	0,00	0,00	2.765
50201713	Bolsitas de te	1 Caja		TE LIPTON DE 100 und.	3.193,00	0,00	0,00	3.193
50171903	Aceitunas	1 Unidad		500 grs. ACEITUNAS.	1.681,00	0,00	0,00	1.681
48101903	Vasos de servicio	100 Unidad		60 VASOS TÉRMICOS. 40 CUCHARAS PLÁSTICAS	42,00	0,00	0,00	4.200
50192801	Empanadas, tartas y pies frescos	40 Unidad		EMPANADAS COCKTEL DE HORNO	462,00	0,00	0,00	18.480
50192801	Empanadas, tartas y pies frescos	3 Unidad		TARTA DE FRUTAS PARA 20 PERSONAS	4.202,00	0,00	0,00	12.606
52151502	Platos desechables domésticos	50 Unidad		PLATOS DESECHABLES	42,00	0,00	0,00	2.100
50201709	Café instantáneo	1 Tarro		TARRO DE NESCAFE	4.118,00	0,00	0,00	4.118
50131801	Queso natural	1 kilogramo		KILO QUESO AÑEJO	6.303,00	0,00	0,00	6.303
73131903	Servicios de elaboración de azúcar o productos de	1 kilogramo		AZUCAR	714,00	0,00	0,00	714
50131801	Queso natural	20 Lámina		QUESO LAMINADO	185,00	0,00	0,00	3.700
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	20 Lámina		LÁMINAS DE JAMÓN DE PAVO	286,00	0,00	0,00	5.720
53131507	Mondadientes	1 Paquete		MONDADIENTES	420,00	0,00	0,00	420
52121602	Servilletas	3 Paquete		SERVILLETAS	546,00	0,00	0,00	1.638
50181905	Galletas dulces o pastelitos	6 Paquete		GALLETAS FRAC	378,00	0,00	0,00	2.268

50171830	Salsas para pringar o condimentos o para untar o m	4 Paquete	SALSA GURMET	420,00	0,00	0,00	1.680
50181905	Galletas dulces o pastelitos	4 Paquete	GALLETAS CRACKER	1.174,00	0,00	0,00	4.696
50181901	Pan fresco	2 Paquete	PAN DE MOLDE	1.925,00	0,00	0,00	3.850

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	86.016
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	86.016
19% IVA	\$	16.343
Total	\$	102.359

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433919 DEL DPTO. SOCIAL
Decreto 754/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

RUT

Dirección

Teléfono

Fax

SEROR (R)

DIRECCIÓN

RUT

NOMBRE DEL

PRECIO UNITARIO

DIRECCIÓN DE CONTACTO

DIRECCIÓN DE CONTACTO

METODO DE CONTACTO

FORMA DE CONTACTO

CONTACTO

000000

50202411

50202413

50181901

50201733